

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



ESTABLECIMIENTO: Colegio Fundación Educativa Colegio Fernández León

AÑO

2025

FECHA DE ELABORACIÓN

FECHA DE REVISIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

04/03/2013

12/03/2020

03/03/2025

INTRODUCCIÓN

Siendo Chile un país de alto riesgo sísmológico y considerando otras alternativas de vulnerabilidad por eventos tales como: incendios, temporales, atentados, fugas de elementos tóxicos y otros es necesario contar con ayudas que permitan la organización de los recursos humanos y materiales para salvar una situación de emergencia, que orienten la actuación de aquellos destinados a velar por la seguridad de los integrantes de la Comunidad Escolar. Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas de manera de un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) que permite, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, estudiantes, apdoerados y público en general, un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus actividades.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento con sus respectivos estamentos a fin de lograr una activa y masiva participación en el plan de integral de seguridad.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Valparaíso	San Antonio	San Antonio

Nombre del Establecimiento	Colegio Fundación Educacional Fernández León
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/ Básico/Media)	Parvulario, Básica, Media
Dirección	Zorobabel Rodríguez 288
Sostenedor	
Nombre Director/a	Alejandro Palma Escanilla
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar*	Francisco Javier Correa Cartagena
RBD	2049-4
Otros (web)	www.colegiofernandezleon.cl
(Redes Sociales)	

Año de Construcción del Edificio	1970
Ubicación Geográfica	<ul style="list-style-type: none"> - El colegio se ubica en la comuna de San Antonio, localidad de Lollole. - Al oeste al frente de Lollole, al sur de San Antonio
Otros	-Recordar que el colegio se encuentra bajo la cota establecida por lo que significa un caso de riesgo inminente en caso terremoto y maremoto.

* En caso de ser más de uno, listar a continuación.



MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA (INDICAR LA CANTIDAD DE MATRÍCULA)				JORNADA ESCOLAR (MARCAR CON "X")		
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
85	361	174				X

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
24	10	18	7	334	291

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON LA CANTIDAD)							
SALA CUNA		PARVULARIA NIVEL MEDIO		PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Transición Menor o Prekínder		Transición Mayor o Kínder	
F	M	F	M	F	M	F	M
No Aplica				21	19	25	20

NIVELES DE ENSEÑANZA ESCUELA/LICEO (MARCAR CON LA CANTIDAD)							

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio	
F	M	F	M	F	M	F	M
22	23	21	24	29	16	30	15

1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
22	22	23	22	21	24	22	23	23	22	27	18	24	21	25	20

OBSERVACIONES:

A large, empty rectangular area with a light gray gradient background, intended for recording observations. It is positioned directly below the 'OBSERVACIONES:' header.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

LPLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
F	M	F	M	F	M

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL (MARCAR CON UNA "X")						
PARVULARIA NIVEL MEDIO			PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Nivel Medio Mayor			1º Nivel de Transición		2º Nivel de Transición	
F	M		F	M	F	M

Planilla N°1: CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Director/a	Alejandro Palma Escanilla
Coordinador/a Seguridad Escolar	Francisco Correa Cartagena
Fecha de Constitución del Comité	24 de agosto 2015
Firma Director/a Establecimiento	

NOMBRE	GÉNERO (M O F)	ESTAMENTO ⁵¹ PROFESIÓN U OFICIO	NIVEL	ROL ⁵²	CONTACTO (CELULAR, WHATSAPP, EMAIL)
Alejandro Palma	M	Director			
Mauricio Díaz	M	Administrativo			
Richard aguilera	M	Coordinador EM			
Francisco Correa	M	Profesor, PECE			
Ximena Serrano	F	Apoderada			
F		Pdte. Centro de Estudiantes			

51. Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre/Apoderado/a, Estudiante.

52. Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.



AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO EMERGENCIA

	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/Directora	Alejandro Palma Escanilla	352284737
Coordinador/a Seguridad Escolar	Francisco Correa Cartagena	352284737

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Bomberos			132	Av. Barros N° 1610
U. Salud (S.A.M.U)			131	Carmen Guerrero N° 945
Carabineros			133	México N° 12
Centro de Padres			989290200	Zorobabel N°288
Gob. Marítima			137	Paseo el mar sin N°
Minsal			600-360-7777	Avenida Brasil 1435, Valparaíso

En esta planilla se deben registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: **Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.**

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

(Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar).

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES		
Tema reunión:		
Fecha:		
Lugar:		
Asistentes:		
Compromisos:	Compromisos adoptados	Fecha de cumplimiento de compromisos
Responsables de compromisos:		
Seguimiento de compromisos:		



DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS

Planilla N°2: ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿QUÉ NOS HA PASADO?

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?					
FECHA	¿QUÉ NOS SUCEDIÓ?	DAÑO A PERSONAS	¿CÓMO SE ACTUÓ?	DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA	SEGUIMIENTO
1985	Terremoto	no	-	si	si
2010	Terremoto	no	-	no	si
2016	Terremoto	no	-	no	si
2017	Terremoto	no	Bien	no	si
2020	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si
2021	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si
2022	Pandemia Mundial Covid 19		Bien	no	si

Importante:

- Realizar este análisis histórico permite identificar amenazas que puedan afectar o que han afectado al Establecimiento Educativo.
- Es importante identificar todas las amenazas a las cuales puede estar expuesto el Establecimiento Educativo

Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
Ubicación bajo cota 30		Maremoto/Tsunami	P.I.S.E
Estero	Lado norte	Desborde	P.I.S.E
Línea férrea	Lado norte	Descarrilamiento	P.I.S.E- Bomberos
Tren con cargas peligrosas (Ácidos)	Lado norte	Descarrilamiento Intoxicación	P.I.S.E- Bomberos
Covid 19		Contagios masivos	MINSAL, Colegio.



Planilla N°4: PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

PRIORIZACIÓN RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios y disponibles)			
PUNTO CRÍTICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)	UBICACIÓN	RIESGO ALTO, BAJO, MEDIO	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS
Tren con cargas peligrosas (Ácidos)	Lado norte	Alto	Apoyo técnico
Línea férrea	Lado norte	Alto	Apoyo técnico
Cota bajo 30	Lado oeste	Alto	R.R.H.H
Estero	Lado norte	Medio	Apoyo técnico
Covid 19	Todo el Colegio	Alto	Apoyo Tecnico(minsal) R.R.H.H

Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede Realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).

Planilla N°5: MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

- Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.

Planilla N°6: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS						
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?	
Simulacro	Deyse		-----	R.R.H.H	P.S.E	
Capacitación	1° auxilios		I.S.T	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	Prev.Incendio		I.S.T	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	1° Auxilios		I.ST	R.R.H.H	C. Paritario	
Capacitación	Escuela Segura		Univ. Finis Terrae	R.R.H.H	Dirección	
PLAN DE APOYO Y CONTENCIÓN PERSONALIZADO PARA ALUMNOS Y FAMILIAS			Colegio	R:R:HH	Dirección	
ENSITUACION DE CATASTROFES						

Planilla N°7: CRONOGRAMA

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc.

CRONOGRAMA					
NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVO			
Nombre del o los responsables	Alejandro Palma Francisco Correa	Operación Deyse		Fecha de Inicio	Fecha de Término
Descripción de Actividades	Durante los meses del año desde Abril a Noviembre se realizan simulacros Deyse, esto con el objetivo de automatizar la Evacuación en caso de terremoto.		Participantes Comunidad Educativa		
Recursos Materiales Asignados	<ul style="list-style-type: none"> - Chalecos reflectantes - Megáfonos - Linternas - Listas de curso - Conos. (Transito) 		Resultados Esperados Óptimos		
Requiere Financiamiento Cronograma	___ SI	<u>X</u> NO	Se necesita Personal Técnico ___ SI ___ NO		
			1ª semana	2ª semana	3ª semana 4ª semana 5ª semana

Evaluación

En general cada uno de los ejercicios realizados ha resultado de muy buena manera, incluso después de haber cambiado la infraestructura del colegio al haber un espacio (se derrumba un edificio con esa intención) Y así dejar mejor movilización de alumnos, tanto en la normalidad como en la evacuación.



ANEXO N°2: FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (METODOLOGÍA ACCEDER)

Duplicar este formato de acuerdo a los riesgos identificados, recordar que no se responderá de igual manera ante un sismo que ante un incendio, por ello la importancia de elaborar un Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación por riesgo detectado. Ejemplos: Accidente Escolar, Accidente de Tránsito, Sismo de alta magnitud, Incendio, Brote de enfermedad, etc.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

1-Fuego 2- Terremoto 3-Descarrilamiento 4-Derrame 5- Covid-19

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

DIRECCIÓN

Colegio Fundación Educacional Fernández León

Zorobabel Rodríguez N° 288

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

- Docentes
- Alumnos
- Paradocentes

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)

- Descarrilamiento y derrame de ácido sulfúrico
- Tsunami y Terremoto
- Fuga de Gas
- Contagio

ALERTA

¿Cuál será la Alerta? Campana Continua

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Evacuación inmediata del establecimiento previa evaluación de riesgos asociadas

ALARMA

¿Cuál será la Alarma? Campana, llamada telefónica en el caso de Covid 19

¿Cuándo se activa la Alarma? En el momento del suceso

¿Quién dará la Alarma? Prefectos

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: Se activa alarma, se evacua colegio según directrices de evacuación, establecida para cualquier emergencia.

Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar: Colegio Fernández León

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de

ACCIONES	RESPONSABLES
-Toque de alarma	Inspectoría
-Evacuación de colegio a zona segura	Prof. En sala de clases
-Evaluación de perímetro antes de evacuación	Francisco Correa – Alejandro Palma
-Llamada de retiro de personas afectadas por	Francisco Javier Correa Cartagena

respuesta en caso de ser necesario?

Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO CON AIDEP) ACCIONES

- Tablas
- Sillas der rueda
- cuello ortopédico
- Camilla
- Salas Covid

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE /INSTITUCIÓN	NRO. TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	133	Colegio (secretaria)
Bomberos	132	Colegio (secretaria)
Consultorio (Salud)	(+56 32) 2576 550	Prefectura
Otro (indicar):		

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Descarrilamiento tren	Infraestructura	Evacuación
Derrame Acido	Ambiental	Evacuación
Tsunami	Infraestructura	Evacuación
Terremoto	Infraestructura	Evacuación
Catastrofes Familiares	Personal y Estudiantes	Prevención, atención y Difusión

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, puede generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas dese

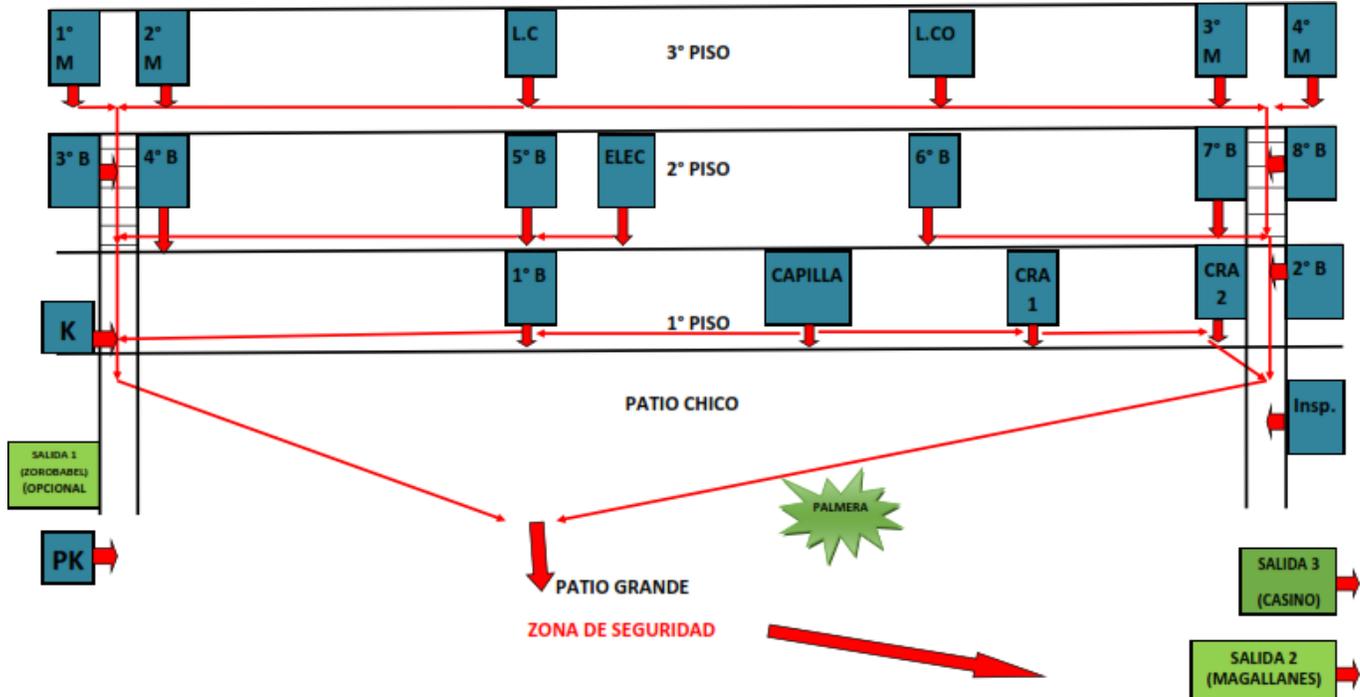
guridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Patio Central	Todos	Plaza Estrella	Todos

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS o NIVELES	EXTERNA	CURSOS o NIVELES
Escalas	Todos Todos	Depende de evacuación Santa Lucía-Plaza Estrella	Todos



DOCUMENTO N° 11: DIRECTRICES EVACUACIÓN DE SALA



DIRECTRICES EVACUACIÓN COLEGIO EN CASO DE TERREMOTO Y/O TSUNAMI COMPLEMENTA INSTRUCCIONES PARA EVACUACIÓN DESDE SALA DE CLASES

En relación a lo evaluado por el Comité PISE del Colegio, se ha determinado llevar a cabo las siguientes instrucciones que deberán ser aplicadas, por toda la Comunidad Educativa, especialmente por alumnos y docentes que realizan sus labores dentro de las salas de clases.

1. Ante una situación de temblor fuerte, terremoto o alerta de Tsumani, **SIEMPRE** se debe mantener la calma.
2. **NUNCA** se debe evacuar de la sala de clases, casino, oficinas y otras instalaciones del Colegio, hasta que el movimiento telúrico haya terminado, ya que esto puede generar mayores accidentes, considerando principalmente el descenso por las escaleras que pueden ser vulnerables ante el movimiento telúrico.
3. **SIEMPRE** se deben seguir las instrucciones del Profesor o adulto responsable, tanto en la sala de clases como en cualquier otra instalación del Colegio.
4. **La evacuación de las salas de clases se realizará de la siguiente manera:**

- **PRIMERA EVACUACIÓN:** Los cursos del 1° piso, esto es Pre kínder, kínder, 1° y 2° Año Básico, Capilla, Biblioteca, Casino, Sala de Banda, Salón u otra instalación del 1° piso evacuarán hacia la Zona de Seguridad inmediatamente después que el movimiento telúrico se haya detenido.

- **SEGUNDA EVACUACIÓN:** Los cursos del 2° piso, esto es 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° Año Básico, Sala Diferencial, Sala de Profesores y Sala Electivo evacuarán hacia la Zona de Seguridad inmediatamente después que el movimiento telúrico se haya detenido, **SIN EMBARGO**, deberán hacerlo en el siguiente orden:

ESCALERA ALA NORTE

- ✓ **3° Año Básico:** Es el primer curso que evacúa desde el 2° piso.
- ✓ **4° Año Básico:** Es el segundo curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 3° Año Básico comience a descender por la escalera.
- ✓ **5° Año Básico:** Es el tercer curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 4° Año Básico comience a descender por la escalera.
- ✓ **Sala Electivo, Sala Diferencial, Sala de Profesores:** Es el cuarto turno que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 5° Año Básico comience a descender por la escalera

ESCALERA ALA SUR

- ✓ **6° Año Básico:** Es el primer curso que evacúa desde el 2° piso.
 - ✓ **7° Año Básico:** Es el segundo curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 6° Año Básico comience a descender por la escalera.
 - ✓ **8° Año Básico:** Es el tercer curso que evacúa desde el 2° piso, después que el último alumno del 7° Año Básico comience a descender por la escalera.
-
- **TERCERA EVACUACIÓN:** Los cursos del 3° piso, esto es 1°, 2°, 3°, 4°, Año Medio, Laboratorio de Ciencias y Laboratorio de Computación, evacuarán hacia la Zona de Seguridad **inmediatamente después que los cursos del 2° piso hayan evacuado** y lo deberán hacer en el siguiente orden:

➤ ESCALA NORTE

- ✓ **1° Año Medio:** Es el primer curso que evacúa desde el 3° piso.
- ✓ **2° Año Medio:** Es el segundo curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 1° Año Medio comience a descender por la escalera.
- ✓ **Laboratorio de Ciencias:** Es el tercer curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 2° Año Medio comience a descender por la escalera.

ESCALA SUR

- ✓ **3° Año Medio:** Es el primer curso que evacúa desde el 3° piso.
- ✓ **4° Año Medio:** Es el segundo curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 3° Año Medio comience a descender por la escalera.
- ✓ **Laboratorio de Computación:** Es el tercer curso que evacúa desde el 3° piso, después que el último alumno del 4° Año Medio comience a descender por la escalera.

TODAS ESTAS INSTRUCCIONES, EL ORDEN Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MISMAS, NOS AYUDARÁN A MINIMIZAR LOS FACTORES DE RIESGOS, PROPIOS DE UNA EVACUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA.

SE SOLICITA A CADA PROFESOR JEFE DIFUNDIR ESTA INFORMACIÓN CON SUS RESPECTIVOS CURSOS Y COLOCAR UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL DIARIO MURAL.

PLAN DE APOYO Y CONTENCION PERSONALIZADO DURANTE PARA ALUMNOS Y FAMILIAS EN SITUACIONE DE CATASTROFE

Aspiramos durante este tiempos complejos que generan dificultades específicas, como enfermedades familiares o situaciones enmarcadas en la afectación de la estabilidad emocional Familiar ,generar un conjunto de actividades, las cuales están relacionadas directamente con los tiempos difíciles que se viven hoy en día, siguiendo siempre la línea de nuestro Proyecto Educativo y de acuerdo con las disposiciones que emanan del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad.

La idea central es poder generar por medio de estas actividades, instancias de apoyo y contención que permitan a alumnos y apoderados de nuestro establecimiento recibir ayuda y concejo psicológico en el caso de a si requerirlo.

8.1 ACTIVIDAD: Retroalimentar por medio de Centro general de Padres realidad familiar de nuestros Apoderados y sus Familias. El Profesor Encargado de Convivencia Escolar (PECE) tomara directo contacto con la Presidenta del Centro General de Padres, esto con la intención de generar un canal directo con las Familias d nuestro colegio que tengan algún tipo de problema relacionado a la contingencia.

Esta información será entregada a PECE o Director para ser analizada y entregada Psicólogo del colegio, quien desarrollará un plan de atención para la familia o quien requiera de ella en el núcleo familiar.

- Responsable: Director, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogo del Colegio.
- Recursos: Centro General de Padres y Apoderados y sub centros.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia.

8.2 ACTIVIDAD: Profesores jefes se comunicarán de manera directa con sus directivas, esto con la intención de pesquisar algún caso de alumnos o familia afectada por problemáticas derivadas de la Pandemia.

Una vez que tengan la información, esta será entregada a Convivencia Escolar, quien revisara la información en conjunto con dirección y llevaran a cabo el plan de apoyo durante tiempos de pandemia, esto buscando crear Instancias de Apoyo y Contención

- Responsable: Profesores Jefes Psicólogos del Colegio, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Director, Equipo Directivo.
- Recursos: Estudiantes de 1° a 8° Básico y familias.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales, Computadores, teléfonos, video llamadas, etc.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia

8.3 ACTIVIDAD: Generar comunicación y ayuda por medio de Centro de estudiantes a los miembros de nuestra comunidad educativa (Estudiantes) que así lo requieran. Ésta retroalimentación tendrá directa comunicación con director o en su efecto con PECE, quienes darán funcionamiento al plan de acción.

- Responsable: Profesor asesor Centro de Estudiantes, Director, Psicólogo, Profesor Encargado de Convivencia Escolar.
- Recursos: Estudiantes de 1° a 4° medio.
- Metodología: Entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales.
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de Pandemia.

8.4 ACTIVIDAD: Plan atención Psicológica enmarcado en la emergencia.

El plan contempla la realización de una serie de actividades enmarcadas en la ayuda y el apoyo a entregar.

- Recepción de las derivaciones de Estudiantes por parte del encargado de Convivencia Escolar.
- Evaluación estado del estudiante.
- Posibilidad de ingreso a trabajo presencial/entrega de herramientas a padres y apoderados.
- Derivación a PECE, para coordinación de atención.
- Seguimiento de casos propios como eventuales ingresos a la atención de nuestros profesionales.
- Entrevistas: Estas serán efectuadas los días Martes, Miércoles y Jueves de 9:00 a 12:00.
- Recursos: Estudiantes de toda la comunidad educativa de 1° básico a 4° año de enseñanza media.
- Responsable: Director, Profesor Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogos.
- Metodología: Recepción de información, derivación, Evaluación, entrega de herramientas a padre y apoderados, seguimiento, entrevistas.
- Espacio Físico: Canales Digitales en el caso de requerirlo así, sala de Educación diferencial, teléfono
- Tiempo: Durante el tiempo que dure el estado de pandemia

En Relación a las situaciones vividas durante el mes de febrero en nuestro país en cuanto a apagones generalizados y pérdida de comunicaciones telefónicas e internet.

8.5 Plan de acción Institucional en caso de apagones electrónicos Generalizados:

En este caso concreto, el establecimiento Educativo actuara con la misma premura , tranquilidad y basados en los protocolos ya descritos para Temblores y la evacuación masiva en caso de Terremotos y tsunamis, por lo cual de manera ordenada y coordinada se esperara la llegada de apoderados para el retiro de cada uno de sus estudiantes, de manera ordenada .

-Para ello se entregara la información al centro de Padre, explicando en como se actuará en este caso de apagones mas Globales , que indiquen una situación de larga duración.

-. Se sociabilizara con la comunidad Estudiantil, con la intención de mantener protocolos actualizados y entendidos en este caso.

-. Durante el proceso de espera de retiro , los profesores jefes de cada Curso acompañaran en todo momento a los estudiantes de cada curso respectivamente, mientras estos son retirados desde el Colegio.

-. Este plan de acción estará supervisado por el equipo directivo del establecimiento, inspectorías, profesores.

- Responsable: Dirección, equipo Directivo y de Gestión, Profesores, estudiantes, Profesor Encargado de Convivencia Escolar.
- Recursos: Estudiantes de PK a 4° medio.
- Metodología: Se trabajara en el correcto retiro de los estudiantes, por medio del orden, tranquilidad y buen funcionamiento del mismo.
- Espacio Físico: Colegio
- Tiempo: El tiempo que la emergencia este vigente .

Sector zona de seguridad y evacuación



